

Tlajomulco de Zúñiga Jalisco, a 31 de enero de 2020

Apreciable Consultante:

El Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco informa que en el Artículo 8, fracción I, inciso n, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios, hasta la fecha no cuenta con expedientes clasificados como reservados en el periodo de enero del 2020.

Atentamente



Municipio de Tlajomulco
de Zúñiga, Jalisco
**CONSEJO MUNICIPAL
DEL DEPORTE**

L.I. Luis Antonio Sánchez Guzmán

Director General del Consejo Municipal del
Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco

comude@tlajomulco.gob.mx

C.P. Archivo

LASG/mrm